

Santiago, treinta de octubre de dos mil veinticuatro

Encontrándose vacante el cargo de Ministro de la Corte Suprema, por cese de funciones de su titular, señor Juan Eduardo Fuentes Belmar, ábrase concurso por el término legal para su provisión.

Hágase las comunicaciones pertinentes, vía correo electrónico.

AD-1516-2024

clm

Ricardo Blanco Herrera
Presidente
Corte Suprema de Justicia



En Santiago, a treinta de octubre de dos mil veinticuatro, notifiqué por el Estado Diario la resolución precedente.

